



Función Pública

Concepto 146961 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública

20226000146961

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226000146961

Fecha: 10/05/2022 09:56:49 a.m.

Bogotá D.C.

Referencia: EMPLEO. Acta de posesion Radicado. [20229000138252](#) de fecha 25 de Marzo 2022.

En atención a la comunicación de la referencia remitida por usted, en la que manifiesta: "(...) Si el periodo de este director es de cinco años, este debera contarse a partir de la posesion del 19 de febrero o del 2 de agosto de 2018 (...)"

Es de anotar que los empleos de periodo fijo o detrerminado se encuentran establecidos en la constitución política y en la ley, en su comunicación no menciona qué tipo de empleo de periodo es, pero por regla general la norma señala la fecha en la cual empieza y termina, por lo tanto se debe remitir a la norma que creó el empleo y allí encontrará el momento en que empieza y termina el periodo, el cual en todo caso no se modifica por el hecho de reestructurar la entidad, suprimir ese empleo y volver a posesionarse, el periodo inicia con la primera posesión y en todo caso será el que disponga la norma.

En caso de requerir información adicional respecto de las normas de administración de los empleados del sector público y demás temas competencia de este Departamento Administrativo puede ingresar a la página web de la entidad, al enlace [/eva/es/gestor-normativo](#), en el que podrá encontrar conceptos relacionados con el tema, que han sido emitidos por esta Dirección Jurídica.

El anterior concepto se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARMANDO LÓPEZ CORTÉS

Director Jurídico

Proyectó: Michel Tatiana Rivera Rodriguez

Revisó. Harold Herreño

Aprobó: Armando López

11602.8.4

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 15:07:24